

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTLEG CIA. LTDA.

Celebrada el 24 de Abril de 2018

En la ciudad de Quito D.M., a los 24 días del mes de abril del año 2018, siendo las 16h00 en el Conjunto Valle Cartago, casa 23, ubicado en las calles Ismael Solís y Alfredo Luna Tobar, con la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, se reúnen los socios de la compañía y tratar los puntos del orden del día señalados en la convocatoria, a saber:

- 1) Sr. Wladimir Ferdinand Galarza León, titular del 50% de participaciones.
- 2) Sra. Viviana Rosario Neira Gómez, titular del 50% de participaciones.

Actúa en calidad de Presidente el señor Wladimir Galarza y como Secretaria la Sra. Viviana Neira en su calidad de Gerente General de la compañía.

Los socios anteriormente indicados, en virtud de lo expuesto conforman el quórum necesario para la conformación de la Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la compañía INTLEG CIA. LTDA., con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Resultados del ejercicio del periodo comprendido entre el 1 de agosto del 2017 y el 31 de diciembre del mismo año;
2. Informe de hechos relevantes del ejercicio económico comprendido entre el 1 de agosto del 2018 y el 31 de diciembre del mismo año;

PRIMER PUNTO

A través de Secretaria se otorga la palabra al representante de la compañía encargada de realizar la Contabilidad de la compañía, quien expone junto con la Gerencia General los resultados del Balance cerrado al 31 de diciembre del año 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio económico, determinando una utilidad de ciento veinte y siete con 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 127.75)

Resolución: Conocido el Balance cerrado a 31 de diciembre del año 2017, y el estado de pérdidas y ganancias del mismo periodo, éstos son aprobados por los comparecientes y la Junta General de manera unánime resuelve el reparto de dividendos a favor de los socios, pidiendo a la administración de la compañía tome en cuenta lo determinado por la Ley para la formación del fondo de reserva legal.

SEGUNDO PUNTO

Se concede la palabra a la Sra. Viviana Neira Gómez, Gerente General de la compañía, quien expone los hechos relevantes del ejercicio económico 2017, quien manifiesta:

Este año se caracterizó por eventos de índole política, los cuales tuvieron serios efectos en la economía ecuatoriana y por ende en el desempeño financiero de las compañías en general, debido a periodos de iliquidez que afectaron a las empresas del sector formal, por la incertidumbre del sector bancario y de inversionistas privados que prefirieron actuar con cautela, factor que de manera especial tuvo efecto en las compañías de prestación de servicios, que es el caso de INTLEG CIA. LTDA.

La empresa sin embargo al tomar decisiones en cuanto a su impulso en el portafolio de negocios ha logrado obtener contrataciones con Banco del Pacífico S.A. y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Fe en Liquidación manteniendo su gestión en el mercado.

Resolución: La Junta conoce los puntos de exposición de la administración y los aprueba por unanimidad.

Por cuanto se han tratado todos los puntos de la orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

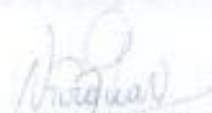
En el libro expediente de actas se adjunta los siguientes documentos:

a) Copia certificada de la presente acta.

A través de la Presidencia de la Junta se declara clausurada la sesión a las 11:30 horas del día 16 de abril de 2018, para constancia firman los socios conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que la certifica.



Dr. Wladimir Galarza León
Presidente



Mg. Viviana Neira Gómez
Gerente General - Secretaria